

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2021/681 *Aprobada la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2021.*

Edicto

Don Víctor Manuel Torres Caballero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

Que por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha de 11 de febrero de 2021, ha sido aprobada la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2021, adoptando el siguiente acuerdo:

PROPUESTA DE APROBACIÓN DE OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EJERCICIO 2021.

Vistas las necesidades de recursos humanos con asignación presupuestaria y vistas las consideraciones del informe emitido por la Secretaria de la Corporación en fecha 8 de febrero pasado y considerando que la propuesta ha sido informada por la intervención municipal y por aplicación de los artículos 36.3 y 37.1.c) y 37.1.l) del Real Decreto Legislativo 5/2015 sometida a negociación previa en la respectiva mesa general de negociación por afectar a materias comunes a personal funcionario y laboral el pasado día 10 de febrero de 2021, se acuerda prestar aprobación a la Oferta de Empleo Público para el presente ejercicio, del modo siguiente:

FUNCIONARIOS DE CARRERA:

1.- Denominación: Policía Local.

Número de plazas: 1.

Forma de provisión: oposición libre.

Escala de Administración Especial.

Subescala de Servicios Especiales.

Clase: Policía Local.

Categoría: Agentes.

Grupo C.

Subgrupo C1.

2.- Denominación: Bombero-conductor.

Número de plazas: 6.

Forma de provisión: Oposición libre.

Escala de Administración Especial.

Subescala de Servicios Especiales.

Clase: Extinción de incendios.

Categoría: Básica.

Grupo C.

Subgrupo C2.

3.- Denominación: Técnico de Administración General.

Número de plazas: 1.

Forma de provisión: concurso-Oposición libre.

Escala de Administración general.

Subescala Técnica.

Clase: Superior.

Categoría: Técnico de Administración general.

Grupo A.

Subgrupo A1.

Segundo.- Publicar la Oferta de Empleo Público en la sede electrónica de este Ayuntamiento, en su tablón de anuncios y en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia para general conocimiento e interposición de los recursos que en su caso los interesados consideren oportunos.

Martos, a 17 de febrero de 2021.- El Alcalde-Presidente, VÍCTOR M. TORRES CABALLERO.